

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LA CULTURA AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD PLAYA SOCUCHO-LA LLANITA

DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LA CULTURA AMBIENTAL

AUTORES/AUTHORS: Luis Carlos Peña Santiesteban¹Adelaida Almaguer Álvarez²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: luisps@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 19/01/2018 Fecha de aceptación: 01/03/2018

RESUMEN

Accionar en función de transformar o atenuar los problemas ambientales que se manifiestan en las comunidades, requiere partir del dominio de los elementos y relaciones que caracterizan dicha comunidad, lo que solo puede lograrse si se realiza un diagnóstico que permita identificar el estado actual de la cultura ambiental de los pobladores, a partir del trabajo sociocultural comunitario. En este sentido, el artículo que se presenta tiene como objetivo diagnosticar la cultura ambiental en la comunidad playa Socucho-La Llanita, desde el trabajo sociocultural comunitario que en ella se desarrolla. Para ello, se parte de considerar la formación y desarrollo de la cultura ambiental de los comunitarios que residen de forma permanente, así como los propietarios de las viviendas de veraneo y los trabajadores de las instituciones estatales, de esta zona costera, con énfasis en su accionar desde el trabajo sociocultural, para minimizar, atenuar o prevenir los problemas ambientales que en esta comunidad se manifiestan. El diagnóstico se realizó a partir de las variables o ejes esenciales: 1) Memoria histórica. 2) Dialéctica comunidad-instituciones. 3) Dialéctica comunidad-entorno natural y social. 4) Problemas socioculturales o necesidades que afectan el desarrollo. Estas variables, interrelacionadas con la percepción social, la explicación, la interpretación, alternativas y ajuste de la realidad, permitieron completar el diagnóstico integral de esta comunidad, cuyos resultados son esenciales para la determinación de acciones posteriores en pos de transformar la realidad de esta comunidad, que evidencia dificultades en la cultura ambiental de los pobladores.

PALABRAS CLAVE: Diagnóstico, cultura ambiental, comunidad, trabajo sociocultural comunitario.

¹ Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesor de Psicología, Coordinador de proyectos del Centro Universitario Municipal de Puerto Padre.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora del Centro de Estudio de Dirección de la Universidad de Las Tunas.

RESULTS OF THE SOCIO-CULTURAL DIAGNOSIS OF THE ENVIRONMENTAL CULTURE OF THE COMMUNITY SOCUCHO-LA LLANITA BEACH

ABSTRACT

Operate according in order to transform or mitigate the environmental problems that occur in communities requires domain from the elements and relationships that characterize this community, which can only be achieved if a diagnosis to identify the current state of culture is performed from community. In this sense, the work presented intended to diagnose environmental culture in the community Beach Socucho-La Llanita from the community cultural work it develops. To this end, by considering the formation and development of environmental culture community residing permanently and owners of summer homes and workers in state institutions, this coastal area, emphasizing their actions from the cultural work, addressed to minimize, mitigate or prevent environmental problems in this community are manifested. The diagnosis was conducted in response to variables or axes essential: 1) Historical memory. 2) Dialectic community - institutions. 3) Dialectic community - natural and social environment. 4) Socio-cultural problems or needs that affect development. These variables, interrelated with social perception, explanation, interpretation, alternatives and adjustment actually possible to complete comprehensive diagnosis of this community, whose results led to the decision making and designing actions for the drafting of intervention sociocultural posteriority.

KEYWORDS: Diagnosis, environmental culture, community, social community cultural work.

INTRODUCCIÓN

El deterioro de los ecosistemas cada día reduce las perspectivas de vida del ser humano, por lo que estos fenómenos están estrechamente relacionados con la cultura de los pueblos, resultado de la relación entre el hombre y su entorno. La relación del hombre con sus semejantes y demás componentes que conforman la naturaleza, es de una interacción que constituye condición indispensable para la existencia y desarrollo de sí mismo y de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, el desafío ambiental que afrontan actualmente las comunidades e instituciones del país y, en particular, las comunidades costeras, está dirigido al desarrollo de una cultura ambiental que implique a todos los sectores de la sociedad, para transformar la afectación, que de forma indiscriminada, el hombre ha provocado a todos los ecosistemas del medio ambiente, sin tomar en cuenta que ello se revierte en su contra.

Para solucionar o transformar esta problemática que afecta a la población de la comunidad en cuestión, se propone la realización de este diagnóstico sociocultural, conocido también como estudio de la realidad. Para ello, se necesita aplicar varios instrumentos, dentro de los que se destacan los previstos en la metodología para el trabajo sociocultural comunitario, con el objetivo de obtener un conjunto de informaciones dirigidas a visualizar el desenvolvimiento de todas las relaciones sociales y culturales de la comunidad en función de determinar alternativas que permitan la transformación sociocultural requerida en este sentido.

DESARROLLO

El estudio de la realidad que se realiza, permite conocer las características socioculturales de la comunidad, las especificidades de los comunitarios y detectar las problemáticas objetivas y subjetivas que operan en la demarcación. Asimismo, establecer el banco de problemas donde se reflejan las principales carencias que entorpecen el desarrollo cultural de la misma, detectar las necesidades socioculturales, y delimitar el problema sobre el que se va a actuar, para proponer las acciones de transformación de esa problemática.

Entre los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizan están: la observación, la investigación-acción-participación, entrevistas estructuradas, encuestas, talleres de reflexión, debates, diez deseos, la matriz DAFO y la revisión de documentos. A partir de su aplicación es posible describir las características generales de la comunidad y, particularmente, de su cultura ambiental.

Este diagnóstico se realiza en la comunidad de la playa Socucho-La Llanita, debido a que presenta problemas ambientales y, a la vez, existe la posibilidad de desarrollar acciones para su transformación cultural en función del objetivo propuesto. Se considera a la playa Socucho-La Llanita una comunidad, porque en ella están presentes los elementos principales que se toman en cuenta para ser considerada una comunidad, tales como: rasgos políticos, culturales, naturales, económicos y sociales de carácter general, presentes en los diferentes agentes socializadores, entre los que se encuentran: la familia, la escuela, las instituciones y las organizaciones políticas, de masas y sociales.

Una de las definiciones de comunidad que se asumen para desarrollar este diagnóstico es la que propone Ander-Egg. Este plantea que

(...) la comunidad es un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico (...) funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior (...) que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición, activa o pasiva, respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad. (citado por Macías, 2009, p. 4)

Además, se considera esencial tener en cuenta los rasgos para hacer el estudio sociocultural comunitario en una comunidad, referidos por Montes de Oca (2008, p. 54), quien los toma de la Dra. Macías. Ellos muestran la perspectiva desde la cual debe asumirse una comunidad para su investigación:

- a) Se trata de una compleja unidad social, política, económica, geográfica, cultural, demográfica.
- b) Posee rasgos comunes de vida, cultura e historia que constituyen su sello característico.
- c) Se expresan en ella sentimientos de solidaridad y de identidad que cohesionan.
- d) Está basada en relaciones humanas de convivencia y vida colectiva en su transformación para alcanzar nuevas metas.
- e) Se llevan a cabo en su seno interacciones comunitarias y de cooperación.
- f) Posee un nivel de organización, estabilidad y permanencia.

En la comunidad hasta este momento, no se ha realizado ningún proyecto por parte de algún profesional de esta demarcación; solamente se ha trabajado en la elaboración y gestión de un proyecto del Centro Universitario Municipal, denominado “Proyecto para la gestión medioambiental de la zona costera de la playa La Llanita en el municipio de Puerto Padre”, que aunque tiene como objetivo el cuidado y conservación del medio ambiente, no se sustenta en la metodología del trabajo sociocultural comunitario. Además, no prevé el desarrollo de la cultura ambiental de los comunitarios como principal factor para transformar la problemática ambiental existente en esta zona costera, no obstante, este constituye un antecedente para dicha propuesta.

Se parte de un intercambio con el grupo de trabajo comunitario, el cual se logra por la convocatoria realizada por el delegado de la circunscripción, el que encabeza este grupo y está integrado además por:

- el coordinador
- los tres presidentes de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR)
- la secretaria del bloque
- las tres secretarías de las delegaciones de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)
- el presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC)
- el maestro de la escuela
- el médico y la enfermera de la familia
- el director de las unidades de la EMGAR en la playa

- el representante de las unidades de la empresa de alojamiento en la playa
- las dos administradoras de las bodegas de comercio
- el jefe de la sala de televisión
- la promotora cultural
- el instructor del INDER
- como invitado permanente el secretario general del núcleo del PCC zonal.

El diagnóstico se realiza en dos fases, una general y otra integral.

El diagnóstico general permitió acercarse a la problemática de la comunidad, con el fin de captar los problemas más importantes o las carencias más evidentes. Esta fase se realizó a partir de las variables siguientes: ubicación geográfica, grupo etarios, procedencias de las familias, viviendas, edificaciones movimientos migratorios y desplazamientos comunitarios, organización social, conflictos sociales, natalidad, mortalidad, ocupación, nivel de instrucción, disponibilidad de agua y servicio sanitario para las familias.

También se tuvieron en cuenta las relaciones políticas en sus estructuras y niveles, liderazgo, agrupaciones, instituciones, número de familias, composición socioclasista, obreros, trabajadores por sectores, personal técnico, campesinos, intelectuales, cuentapropistas.

Esta fase permitió obtener una información del estado en que se encuentra la realidad económica, social, política y cultural, aportando como resultado, sus principales rasgos para tener un conocimiento general de la comunidad.

La aproximación a la problemática existente en la referida comunidad y la información recogida a partir de las técnicas aplicadas en el diagnóstico permite plantear el siguiente banco de problemas:

- Mala urbanización por no cumplirse con el ordenamiento territorial, ya que se construyeron viviendas e instalaciones estatales encima de la duna y sin un correcto trazado de las calles y su delimitación.
- Falta de estética en el exterior de las viviendas.
- Calles sin asfalto, aceras y en los pasos de arenas no tienen construidos las pasarelas establecidas.
- Carece de acueducto y alcantarillado.
- Insuficiente el ciclo del tiro de agua y su calidad para el consumo humano.
- Fosas sin revestimientos que filtran para el subsuelo y algunas vierten, no existe laguna de oxidación.
- Insuficiente recogida y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.
- Existencia de vectores y otras fuentes contaminantes.

- La escuela potencia la educación ambiental de sus estudiantes, a través de la dimensión curricular; sin embargo, no sucede de igual forma con el resto de los comunitarios.
- Escasas opciones culturales, deportivas, recreativas y de ocupación del tiempo libre.
- Falta de un círculo sociocultural para las actividades comunitarias y esparcimiento del tiempo libre.

Como no existen cifras de fuentes oficiales se utilizaron datos aportados por las organizaciones de masas, los cuales precisan que la comunidad está ubicada geográficamente en el norte del municipio de Puerto Padre, a la entrada de la bahía de Puerto Carúpano. Limita por el norte con el Océano Atlántico, por el sur con Cayo Puerco y Cayo Juan Claro, por el este con la playa Herradura del municipio Jesús Menéndez y al oeste con la Morena de Puerto Padre. El clima predominante en esta comunidad costera es tropical húmedo, alternan dos estaciones, una de seca: de diciembre a abril y otra de lluvia: de mayo a noviembre, y la temperatura ambiente oscila entre los 18 y 34 grados celcius.

En el sitio nombrado playa Socucho se asientan seis familias procedentes de la ciudad de Puerto Padre y del cayo Juan Claro, que originan luego la comunidad en el año 1936. Actualmente, tiene una extensión territorial de 22 km de costa, con una población de 422 personas, que forman 159 familias, las que residen de forma permanente.

Los grupos etarios que la componen son: de 0 a 14 años, 28 niños; de 15 a 30 años, 27 jóvenes; más de 30 años, 367 adultos, de ellos 66 ancianos; del total de habitantes 180 son del sexo femenino y 242 del sexo masculino.

La comunidad está formada por dos asentamientos poblacionales, el Socucho y la Boca. En el primer asentamiento existen 64 viviendas habitadas de forma permanente y 483 de veraneo, habitadas de forma temporal; con un total de 126 habitantes permanentes. En el segundo asentamiento existen 95 viviendas habitadas de forma permanente y 243 de veraneo; con un total de 296 habitantes permanentes. El estado constructivo de estas viviendas y las edificaciones estatales, tienen un regular y buen estado constructivo, respectivamente.

En esta demarcación no existe un alto movimiento migratorio y desplazamientos comunitarios, porque se mantiene un control de esta situación por las autoridades del Instituto de Planificación Física y el Sistema de la Vivienda; ya que está normado y regulado de forma jurídica a nivel país el tratamiento a los poblados costeros, para ordenar y evitar una mayor afectación del medio ambiente.

La natalidad en la comunidad tiene un índice alto, con respecto a la poca población en edad reproductiva, debido a que se produce anualmente un promedio de 3 a 5 nacimientos. La mortalidad infantil y materna en más de 10 años ha sido de un índice de 0 por cada mil nacidos vivos.

La ocupación laboral de los comunitarios se agrupa en cuatro actividades: pesca, gastronomía, servicios comunales y trabajo por cuenta propia. El nivel de instrucción promedio de la población es de secundaria básica.

La disponibilidad de agua para las familias cuenta con dos variantes: de pozos, ubicados en las viviendas o áreas cercanas y el tiro de agua por pipa por parte de la Unidad Empresarial de Base de Acueducto, a los reservorios de todos los residentes permanentes y temporales, utilizada para consumirla como agua potable y para la elaboración de los alimentos. La disponibilidad de servicio sanitario es por fosas, lo que contamina el medio ambiente, ya que la mayoría de ellas no están revestidas y filtran para el subsuelo.

La organización social de la comunidad está estructurada por un delegado de circunscripción, un núcleo zonal del PCC; una zona de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), con tres CDR; dos delegaciones directas de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC); una Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC); una escuela; un consultorio del médico y la enfermera de la familia; una sala de televisión; una promotora cultural y un instructor del INDER. En la zona se reconoce el liderazgo de los diferentes factores de la comunidad, en especial del delegado de la circunscripción y el secretario general del núcleo zonal del PCC.

En la comunidad están enclavadas las siguientes instituciones y entidades económicas y sociales: la Dirección playa de la EMGAR, que tiene varias unidades, entre ellas: el hotel socucho, la villa cabaña, una cafetería, tres restaurantes, un almacén central. Asimismo, existe una unidad gastronómica perteneciente a la Serrana de Las Tunas. También se encuentran: la base de campismo de playa Corella; las villas de Azcuba, Micons, Níquel, Materia prima, Metunas, Poder Popular provincial, Divep y la Universal, pertenecientes a la Empresa provincial de Alojamiento, y la villa del Minint.

Del mismo modo, se ubican dos puntos de venta, uno de Palmares y otro de TRD Caribe; dos bodegas y un mercado industrial artesanal de la Empresa de Comercio Minorita; dos placitas de Acopio, y una panadería perteneciente a la industria alimenticia. También la comunidad cuenta con un sector de la PNR y un punto de guardafrontera.

La composición socioclasista es mayoritariamente de trabajadores, para un total de 173, de ellos son: obreros 14; servicio 99; técnicos 27 y trabajadores por cuenta propia 33. El resto de los habitantes están agrupados de la siguiente forma: estudiantes 28; pescadores particulares 7; jubilados 17; amas de casa 12; desvinculados 3. Solamente hay 2 intelectuales, los que están jubilados. Como es una zona costera existe una alta representación de pescadores.

Después de obtener una caracterización general de la realidad en estudio, se pasa a la segunda fase del diagnóstico, la integral, con el objetivo de obtener conocimientos más precisos de los problemas ambiente-culturales de la comunidad.

Este diagnóstico se realizó a partir de cuatro ejes metodológicos fundamentales: memoria histórica; relación comunidad-instituciones; relación comunidad-entorno; necesidades socioculturales o problemas que afectan el desarrollo.

Memoria histórica

La memoria histórica es la capacidad de recordar, es el soporte donde quedan impresas las huellas del pasado, la información virtual y actualizable que estas contienen, y la información efectivamente actualizada en forma de recuerdos.

Antes de 1936 no existía ninguna vivienda en las áreas que hoy ocupa la comunidad, todo era mangle y monte. Los primeros en asentarse fueron la familia de los Delgado en este propio año, posteriormente viene la familia González, todos procedentes del entonces poblado de Puerto Padre, y en el año 1943, procedente del cayo Juan Claro, se instala la familia Ramil-Navarro. En esos años, además de estas seis viviendas, en la playa La Boca se construye un club de una sociedad de las personas adineradas de las zonas aledañas; el bar de Antiche; el bar del Indio Hatuey, propiedad de un ciudadano que vivía en Puerto Padre.

En la playa La Llanita se construye un bar y un hotel con cuatro habitaciones, de la propiedad de Bauta; el bar de Teodórico y la Salina, de Luis Romana, quien poseía una avioneta para trasladarse. Después del año 1943 en El Socucho se construye el hotel del mismo nombre y el barcito.

Después del año 1959, con el triunfo de la Revolución, se inicia el aumento de la población, incrementándose la construcción de viviendas y el establecimiento de varias entidades económicas y sociales. La comunidad se fue poblando con familias procedentes del cayo Juan Claro y Puerto Padre.

Como costumbre, la mayoría de los comunitarios realizan la práctica de la pesca y la ingestión de bebidas alcohólicas, en el horario de la tarde.

Como tradiciones más significativas están:

- Actividad por el día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Actividad por el día de la Rebeldía Nacional (26 de julio).
- Cumpleaños del Comandante Fidel Castro (13 de agosto).
- Celebración del aniversario de los CDR (28 de septiembre).
- Actividad en saludo al triunfo de la Revolución (1ro de enero).
- La práctica del juego de dominó por los jóvenes y personas mayores, y el juego de las bolas por los niños.

Relación comunidad-instituciones

La relación comunidad-instituciones posibilita comprender cómo la comunidad se relaciona con las instituciones que están situadas en su espacio, con las que necesariamente tienen que mantener determinados vínculos para su desarrollo.

Los aspectos que permiten realizar este análisis son: nivel de intercambio con las instituciones, existencia de acuerdos entre estas para dar respuesta a las necesidades de la comunidad, grado de satisfacción que muestran los comunitarios respecto a las relaciones establecidas con las instituciones y su nivel de respuesta, intercambio, acciones compartidas y parámetros utilizados para evaluar la efectividad de estas relaciones.

En la demarcación se cuenta con una escuela primaria con estudiantes desde preescolar hasta sexto grado, los demás niños y jóvenes estudian en escuelas fuera de la comunidad en la ciudad de Puerto Padre. En el consultorio se presta el servicio de salud, se atiende a toda la población; este servicio ha estado inestable por la no permanencia en la comunidad del personal especializado. Para la entrega de la canasta básica, los productos agropecuarios y los servicios gastronómicos, la zona cuenta con dos bodegas en ambos asentamientos; una placita de acopio y varias unidades gastronómicas, que prestan un servicio de forma estable.

En la parte de los servicios culturales, deportivos y recreativos, tienen una promotora cultural que no trabaja de forma estable ya que reside fuera de la comunidad; así como un técnico del Inder que responde por las actividades de recreación y cultura física, el cual no ha logrado la estabilidad y funcionamiento de los círculos de abuelos. Ambos factores no cuentan con los medios y recursos necesarios para desarrollar las actividades socioculturales que les corresponden.

Relación comunidad-entorno

El entorno es el espacio en el cual los comunitarios satisfacen sus necesidades materiales y espirituales, donde se conforman sus valores como seres sociales. Por tanto, es fuente de recursos actuales y potenciales, de valores estéticos, recreativos y sobre todo el escenario en que se desarrollan las futuras generaciones.

El trabajo en la comunidad ha de dirigirse a buscar una relación equilibrada entre la comunidad y su entorno, de manera que se protejan los valores naturales con que cuentan, vivir es hacerlo a plenitud, en un ambiente sano y agradable que puedan disfrutar también otros.

Como la especificidad del trabajo sociocultural es intervenir en la cotidianidad con el objetivo de que los actores sociales de forma consciente participen en su desarrollo, el logro de una relación armónica de la comunidad con las instituciones y el entorno debe contribuir al desarrollo de su cultura ambiental. Ello requiere, a la vez, la influencia directa del potencial científico, tecnológico y metodológico existente en la escuela primaria, el consultorio médico de la familia y los profesionales habitantes en ella.

Para un estudio adecuado de la relación comunidad-entorno se deben considerar los siguientes elementos:

- Conocimiento de los problemas ambientales de la comunidad por los actores sociales.
- Presencia de tradiciones en el uso y manejo de los recursos naturales.
- Conocimiento de la flora y la fauna, suelo, clima, fuentes de abastecimiento de agua.
- Acciones concretas de la comunidad dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente.
- Iniciativas creativas de la comunidad para participar directamente en la solución de los problemas ambientales.
- Grado de implementación de las orientaciones metodológicas existentes para los organismos e instituciones respecto al cuidado del medio ambiente.
- Grado de integración de los esfuerzos de las distintas organizaciones e instituciones en la solución de los problemas ambientales.

La mayoría de la población no tiene conocimiento de los problemas ambientales de la comunidad, ya que ocupan casi todo el tiempo en la realización de sus tareas cotidianas y no se preocupan por informarse sobre estos. Además, es incorrecto el uso y manejo de los recursos naturales, ya que utilizan la arena, el mangle, maderas y recursos marinos, sin atender las normas establecidas para su protección, a pesar de conocer la flora y la fauna, así como el uso de la tierra.

En la comunidad solamente se realizan algunas acciones dirigidas al cuidado y la protección del medio ambiente en el asentamiento del Socucho, donde se recogen los desechos sólidos en el mar y se limpia el litoral de la costa de este lado. En la otra parte no se realiza ninguna acción en el asentamiento de la Boca-La Llanita. Ello muestra escasas iniciativas por parte de la comunidad para la solución de los problemas ambientales.

Aunque se influye por los organismos e instituciones a nivel municipal para que se cumpla con la implementación de las orientaciones metodológicas existentes respecto al cuidado del medio ambiente, no se logra la materialización de lo establecido, tanto por parte de los comunitarios, como por los que laboran en esta zona costera. Ello responde a que se comprueba que no existe grado de integración de las distintas organizaciones e instituciones y la comunidad, en la solución de los problemas ambientales existentes.

Necesidades o problemas

A partir de los aspectos seleccionados para determinar las necesidades o problemas, los comunitarios emitieron su juicio en relación con situaciones que afectan las funciones de la comunidad, entre ellas: el asentamiento del Socucho no tiene corriente permanente del Sistema Electroenergético Nacional, presta el servicio un grupo electrógeno, fundamentalmente por la noche. También, la

única carretera de acceso a Puerto Padre está en mal estado. No reciben el servicio de farmacia. La población no tienen un círculo sociocultural para sus actividades y esparcimiento, así como un parque infantil. No se le aprueba la asignación de solares a las familias descendientes de los residentes permanentes, para la construcción de nuevas viviendas.

La solución de los problemas y necesidades anteriormente señalados, unido al incremento a cinco viajes del transporte de Puerto Padre al Socucho, así como asegurar la transportación marítima de los residentes y el mejoramiento del entorno en forma en general, fueron las manifestaciones de los comunitarios de cómo les gustaría que fuera su comunidad en un futuro no muy lejano. Todo esto ayudaría en la influencia de una mayor participación comunitaria en la transformación sociocultural.

Fueron identificadas en la comunidad como amenazas: las personas indolentes que vierten desechos sólidos al mar; talan indiscriminadamente el mangle y otros árboles; extraen arena de la duna, hacen fogones y fogatas sobre esta y entre las arboledas; personas que dejan los animales sueltos en la comunidad. Como fortaleza identificaron al Grupo de Trabajo Comunitario de la circunscripción, el cual está cohesionado, además del núcleo zonal del PCC y las organizaciones de masas y sociales y las instituciones y entidades económicas y sociales enclavadas en la demarcación.

Como debilidades que afectan el desarrollo sociocultural de la comunidad fue señalado que a la promotora cultural no se le planifica por su organismo municipal más tiempo y condiciones, para que pueda dedicarle más días y horas al trabajo en la atención de los comunitarios. En el caso del instructor del Inder, el no tener todas las condiciones mínimas para realizar su trabajo afecta el desarrollo de las actividades.

El diagnóstico sociocultural ofrece un conjunto de informaciones dirigidas a visualizar el desenvolvimiento de todas las relaciones sociales y culturales de la comunidad para proponer las alternativas que permitan la transformación requerida.

La ausencia de una verdadera cultura ambiental se aprecia en las esferas cognitiva, volitiva y de actuación práctica, evidenciado en el desconocimiento de los elementos intrínsecos de la temática. Las costumbres y hábitos perjudiciales a la salud y a la estética de las personas, la carencia de espontaneidad para emprender acciones coordinadas hacia la solución de los problemas ambientales, la convivencia con animales domésticos sin la higiene necesaria y la presencia de vectores confirman la necesidad de proponer un proyecto encaminado a la transformación de la comunidad.

CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico aplicado en la comunidad de la playa Socucho-La Llanita no se aprecia el despliegue, con enfoque estratégico de todas las vías para el desarrollo de su cultura ambiental debido a limitaciones en la

disponibilidad de recursos materiales y financieros en las estructuras del gobierno municipal, por falta de un enfoque integral y coordinado en la realización del trabajo cultural comunitario y por carencia de conocimientos e iniciativas para mejorar las condiciones ambientales y culturales de la comunidad. No obstante, es posible lograrlo si se implementan modelos adecuados de transformación teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades, y se produce la cooperación y coordinación de todos los factores endógenos y exógenos relacionados con esta labor.

Para la solución de las necesidades de la cultura ambiental en la comunidad de la playa Socucho-La Llanita, dado el amplio espectro de las mismas, se propone la elaboración de un proyecto, por el carácter abarcador e integrador de este. No se trata solo de transformaciones tangibles o de emplear muchos recursos materiales y financieros, sino además, cambiar el modo de pensar de los actores sociales y mejorar la calidad de vida a partir de la formación de nuevos valores y fortalecer los sentimientos y las convicciones de los comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA

Almaguer Álvarez, A. (2012). Metodología para la formación y desarrollo de la cultura agroambiental de los estudiantes de la carrera de Agronomía. Disponible en: <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalía>. (Consultado el 16 de noviembre de 2014)

Castillo León, Y. (2012). La cultura ambiental comunitaria. Metodología para su diagnóstico. Disponible en: <http://www.red.redial.net> (Consultado el 16 de febrero de 2014).

Guerra Chacón, L. y Pérez Bravo, D. (2005). Reflexiones en torno a la política ambiental cubana y la Ley del medio ambiente. En: Valdés Menocal, C. (Comp.), Ecología y Sociedad. Selección de Lecturas (p. 143). La Habana: Félix Valera.

Infante Miguel, H. y otros. (2014). La gestión medio ambiental en la zona costera de la playa La Llanita, municipio de Puerto Padre. Disponible en: cienciapc.idict.cu , Inicio , Núm. 3 (2014) (Consultado el 25 de octubre de 2014)

Macías Reyes, R. (2009). Estudio de Comunidades I. Aspectos Teóricos (tomado en soporte digital el 16 de noviembre de 2014).

Macías Reyes, R. (2013). Diseño, evaluación y sistematización de proyectos de transformación sociocultural comunitaria (tomado en soporte digital el 16 de noviembre de 2014).

Macías Reyes, R. (2014). El trabajo sociocultural comunitario: Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Las Tunas: Editorial Academia Universitaria (EDACUN).

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente-CITMA. (2009). Programa Nacional de Lucha contra la Contaminación del Medio Ambiente para el período 2009–2015. Gaceta Oficial de la República de Cuba (tomado en soporte digital el 12 de mayo de 2014).

Montes de Oca Ruiz, F. (2008). Estrategia para el desarrollo de la cultura ambiental en la comunidad de San José. Tesis de maestría inédita (tomado en soporte digital el 18 de diciembre de 2013).

Núñez Jover, J. (2007). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana: Félix Varela.

Rodríguez Bueno, F. (2012). Nuevo Orden Climático, Ambiental y Ecológico. Necesidad impostergable. La Habana: Científico-Técnica.

